

**Centro de Investigación y Docencia
Económicas, Asociación Civil.**

Comité de Información

Número: ACT/CICIDE/07/2015

Los miembros del Comité de Información se reunieron el día 2 de marzo del año 2015, con el objeto de llevar a cabo la 7ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró a las 15:00 horas, en la oficina del Dr. Juan Manuel Torres Rojo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicada en Carretera México Toluca No. 3655 Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01210, en México, D.F., con la participación de todos los integrantes del Comité, a saber: -----

- Lic. Martha Lucía Fernández Morales, Coordinadora de Administración y Finanzas y Titular de la Unidad de Enlace.-----
- Dr. Juan Manuel Torres Rojo, Secretario General y Titular nombrado por la Institución.---
- Lic. Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -

Participó como invitada la Mtra. Juanita Gómez Montes.-----

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Acta de la sesión anterior.

4.- Puntos a desahogar:

4.1. Respuesta al recurso de revisión RDA-0653/2015 y sus acumulados RDA 0654/15, RDA 0655/15 y RDA 0656/15 (Solicitudes de información No. 1109000014414, 1109000014514, 1109000014614 y 1109000014714)



4.2. Respuesta al recurso de revisión RDA-0657/2015 y sus acumulados RDA-0660/2015 y RDA-0659/2015 (Solicitudes de información No. 1109000014314, 1109000014014, 1109000014214, respectivamente)

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. De acuerdo al numeral 1.1 con base en la modificación al manual , la Titular de la Unidad de Enlace informó la legalidad del quórum, y el Comité acordó: -----

Por unanimidad se da por iniciada la sesión.-----

2. Por lo que hace al numeral 2, el Titular de la Unidad de Enlace dio lectura al orden del día propuesto para la sesión. Al respecto el Comité acordó lo siguiente: -----

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----

3. En el punto 3, la Titular de la Unidad de Enlace se refirió al acta de la sexta sesión extraordinaria celebrada el día 27 de febrero del año 2015, en la Ciudad de México, Distrito Federal, e informó que la misma fue aprobada por unanimidad y firmada por los integrantes del Comité en esa misma fecha.-----

4. En relación con el punto 4.1, se informó al Comité que la Unidad de Enlace recibió y atendió las solicitudes de información No. 1109000014414, 1109000014514, 1109000014614 y 1109000014714, y que posteriormente le fue notificada la admisión de los recursos de revisión número RDA 0653/15, RDA 0654/15, RDA 0655/15 y RDA 0656/15.

Se informó asimismo que el IFAI, mediante proveído de fecha 24 de febrero de 2015, decretó la acumulación de los recursos de revisión RDA 0654/15, RDA 0655/15 y RDA 0656/15 al recurso RDA 0653/15.

Visto lo anterior, se presentó a consideración del Comité de Información la propuesta de alegatos para dar contestación a los referidos recursos de revisión, al igual que una propuesta de alcance a las respuestas ofrecidas inicialmente por el CIDE.

El Comité de Información tomó conocimiento y aprobó de manera unánime la propuesta de alegatos presentados a su consideración para dar contestación al recurso de revisión del expediente RDA 0653/15 y sus acumulados RDA 0654/15, RDA 0655/15 y RDA 0656/15. Asimismo instruyó a la Unidad de Enlace para que se dé alcance a las respuestas ofrecidas inicialmente al solicitante en los términos del documento sometido a su consideración.

5. En relación con el punto 4.2, se informó al Comité que la Unidad de Enlace recibió y atendió las solicitudes de información No. 1109000014314, 1109000014214 y 1109000014014, y que posteriormente le fue notificada la admisión de los recursos de revisión número RDA-0657/2015, RDA-0659/2015 y RDA-0660/2015.



CIDE

Al respecto se informó al Comité que el objeto de las mencionadas solicitudes era obtener copia de la declaración de impuestos de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, así como copia de los formatos de acrediten la retención de impuestos de los doctores María de Lourdes Morales Canales, José Roldán Xopa y Sergio López Ayllón.

Se informó asimismo que el IFAI decretó la acumulación de los recursos de revisión RDA 0660/15 y RDA 0659/15 al recurso RDA 0657/15.

A continuación, se presentaron a consideración del Comité de Información la propuesta de alegatos para dar contestación a los referidos recursos de revisión.

Así mismo, con fundamento en los artículos 29, fracción III, y 45 de la LFTAIPG, se presentaron a consideración del Comité las versiones públicas de las constancias de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo del Dr. Sergio López Ayllón, generadas para los años 2010, 2011, 2012 y 2013, así como las versiones públicas de las constancias generadas por los mismos conceptos para el Dr. José Roldán Xopa para los años 2011, 2012 y 2013, las cuales serán enviadas al solicitante en alcance a las respuestas inicialmente ofrecida por el CIDE.

El Comité de Información tomó conocimiento y aprobó de manera unánime la propuesta de alegatos presentados a su consideración para dar contestación al recurso de revisión número RDA-0657/2015 y sus acumulados RDA-0660/2015 y RDA-0659/2015. Asimismo, con el fundamento normativo anotado, en forma unánime confirmó la clasificación de información realizada al elaborar las versiones públicas de las constancias de ingresos y retenciones en mención, e instruyó a la Unidad de Enlace para que, en alcance a las respuestas ofrecidas inicialmente, tales versiones públicas y copia de la presente acta se envíen al solicitante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sexta sesión extraordinaria del ejercicio dos mil quince del Comité de Información del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil a las 16:00 horas del día de su inicio.-----

LIC. MARTHA LUCÍA FERNÁNDEZ MORALES

DR. JUAN MANUEL TORRES ROJO

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO

MTRA. JUANITA GÓMEZ MONTES